

Siguiendo instrucciones de la Presidenta, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y como miembro de la **Comisión Permanente**, le convoco a la sesión telemática de la **CP 18/2021**, que tendrá lugar **el jueves, día 18 de noviembre**, a las 16,00 horas en primera convocatoria, **16,30 horas, en segunda convocatoria**, con el siguiente **Orden del día**:

- 1) Aprobación, si procede del borrador de acta de la sesión CP17.
- 2) Revisión del capítulo B, C y D del Informe 2021 sobre el curso 2019-2020.
- 3) Ruegos y preguntas.

NOTA: Se adjunta, por correo e, la siguiente documentación:

- Convocatoria.
- Borrador de acta de la sesión CP 17.
- Enlace a los capítulos B, C y D del Informe 2021.

El enlace para participar en la sesión: se enviará por correo a las 16,30 horas del día 18 de noviembre.

Madrid, 5 de noviembre de 2021

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María Pilar Ponce Velasco

Fdo.: José Manuel Arribas Álvarez

Señora Consejera/Señor Consejero de la Comisión Permanente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

Política de privacidad de protección de datos personales Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid:
<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/politica-privacidad>

